

Denuncian que el SAS 'maquilla' las listas de espera quirúrgicas

SATSE y Sindicato Médico aseguran que los datos de la administración tienen 'truco' y que la demora quirúrgica de las operaciones más frecuentes excede los 50 días de media

Antonio Higuera

a.higuera@lacalledecordoba.com

Los últimos datos oficiales publicados por el Servicio Andaluz de Salud (SAS) sobre la espera para las intervenciones quirúrgicas más frecuentes que se llevan a cabo en los hospitales de la región siguen sin convencer a las organizaciones sindicales. Y es que la actualización de la lista de espera quirúrgica del SAS (julio de 2007) pone de manifiesto que los cordobeses aguardan una media de cincuenta días hasta que son citados para someterse a alguna de las operaciones que se incluyen en el decreto sobre garantía de respuesta quirúrgica -donde se establecen unos plazos máximos de espera de entre 120 y 180 días, según el tipo de intervención-, cifras que el sindicato de enfermería SATSE y el Sindicato Médico de Andalucía (SMA) en Córdoba prefieren poner en cuarentena.

Listas con truco

Según los datos publicados en el Registro de Espera Quirúrgica, son 2.828 los cordobeses que aguardan a ser intervenidos de alguna de las patologías incluidas en el decreto de garantía asistencial (Cataratas, prótesis de cadera, varices, entre otras), los cuales esperan una media de 50 días para pasar por quirófano. Ahora bien, como denuncia el sindicato SATSE, dentro de esta lista no se incluyen a aquellos usuarios que ya han solicitado ser operados y únicamente se encuentran a expensas de someterse a algún tipo de prueba diagnóstica o preoperatoria.

"Es una manera de esconder el número de pacientes reales que están esperando a ser intervenidos por el SAS, sobre todo porque no se contabiliza el tiempo de demora que esperan los usuarios hasta que se resuelven las pruebas previas a la operación" sostiene Manuel Cascos, secretario provincial de SATSE.

La evidencia de este dudoso procedimiento es que, incluyendo a los pacientes que están pendientes de algún tipo de prueba, el número de demandas quirúrgicas con garantía de respuesta se eleva a 4.970 personas -según datos del SAS-, lo que significa duplicar la lista de espera en la provincia. Además, SATSE denuncia que "sólo se aplica el derecho de respuesta quirúrgica a quienes lo solicitan expresamente y quien no lo haga no entra en la garantía de plazos," apunta Cascos.

Incompatibilidad con libre elección

Pero las críticas de los sindicatos van más allá. "Lo que está ocurriendo con las citas quirúrgicas es que, si se ejerce la libre elección de médico, esta resulta incompatible normalmente con el derecho de garantía de plazos asistenciales," sostienen en el SMA. Así, el tiempo de espera que aguarda cada usuario depende en gran medida de la lista de espera que acumule cada profesional en cuestión, de modo que "hay veces que el cirujano que asignan para la realizar la operación y así cumplir con los plazos que

establece el decreto no es el que te ha visto con anterioridad.”

Según ha reconocido el SMA de Córdoba a este semanario, esta forma de proceder de la administración sanitaria da lugar a que muchos de los usuarios que optan por ser intervenidos por el profesional que ha dirigido todo su proceso asistencial, queden fuera de los plazos que establece la normativa de garantía asistencial andaluza y, en consecuencia, de las últimas estadísticas publicadas por el SAS. A esto hay que añadir que no todas las patologías que requieren cirugía están incluidas en el decreto que garantiza la intervención quirúrgica antes de seis meses y que muchas de las operaciones obligan al desplazamiento de los pacientes a otras localidades para poder salvar así el tiempo de respuesta máximo.

Más de mil operaciones al año en Puente Genil

El Hospital de Alta Resolución (Chare) de Puente Genil, ha cumplido un año desde su puesta en marcha con un registro acumulado de 69.000 actos médicos, de las cuales 1.090 corresponden a intervenciones quirúrgicas llevadas a cabo desde diciembre de 2006. La peculiaridad del centro pontanés reviste en que permite a los usuarios acudir a la consulta del especialista y someterse a las pruebas diagnósticas pertinentes en un acto único, lo que evita que un mismo paciente tenga que efectuar repetidas visitas al centro para obtener tratamiento terapéutico. Durante estos primeros meses de actividad, las consultas con mayor afluencia han sido las de Oftalmología (27,95%), Traumatología (17,08%) y Ginecología .

Semanario La Calle